RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso administrativo número 300 286/1971.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 300.268/71, promovido por «Auto Res. S. A.», contra resolución de este Ministerio de Obras Públicas de 4 de diciembre de 1971, sobre concesión definitiva de construcción y explotación de oestaciones de autobuses en Valencia a favor de «Estaciones Terminales de Autobuses, S. A.»; la Sala Tercera del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia el 23 de febrero de 1973, cuya parte dispositiva dice asi:

\*Faliamos: Que con desestimación de la alegación de inadmisibilidad opuesta por el Abogado del Estado en el presente recurso contencioso administrativo número 300.286 de 1971, interpuesto por el Procurador de los Tribunales don Francisco de Guinea y Gauna, en nombre y representación de Auto Res, S. A.\*, contra resoluciones del Ministerio do Obras Públicas de 22 de julio de 1970 y 4 de diciembre de 1971, sobre nulidad de pleno derecho de la resolución de 7 de junio de 1983, debemos declarar y declaramos las resoluciones combatidas ajustadas a derecho que confirmamos por esta sentencia; sin hacer expresa condena de costas.\*

El excelentísimo señor Ministro, aceptando en su integridad el preinserto fallo, ha dispuesto por orden de esta misma fecha que sea cumplido en sus propios términos.

Lo que participo a V. I, para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I, muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Comez Acebo.

Gómez-Acebo.

limo. Sr. Director general de Transportes Terrestres

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurs o contencioso-administrativo número 301.046/1972.

Ilmo Sr.: En el recurso contencioso administrativo número 301.046/1972, promovido por don Benigno Gilmartin Moreno, contra resolución de este Ministerio de Obras Públicas de 22 de junio de 1970, referente a establecimiento de un servicio regulat de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Móstoles; habiendo sido parte coadyuvante la Empresa de «Blas y Cía, S. L.»; la Sala Tercera del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia el 22 de febrero de 1973, cuya parte dispositiva dice así: parte dispositiva dice así:

•Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo número 301.046/1972 promovido curso contencioso-administrativo número 301.048/1972 promovido por el Procurador señor Martínez en nombre y representución de don Benigno Gilmartín Moreno contra la Administración General del Estado sobre anulación de la resolución del Ministerio de Obras Públicas de 4 de diciembre de 1971, desestima toria del recurso de reposición formulado por el recurrente contra acuerdo del propio Ministerio de 22 de junio de 1970, resoluciones que se declaran válidas y eficaces por estar ajustadas a derecho y sin expresa condena de costas.»

El excelentísimo señor Ministro, aceptando en su integridad el preinserto fallo, ha dispuesto por orden de esta misma fecha que sea cumplido en sus propios erminos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Hmo, Sr. Director general de Transportes Terrestres.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso-auministrativo número 301.228/1972.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso administrativo número 301.226/1972, promovido por «Pacadar Castellana, S. A.», contra resolución de este Ministerio de Obras Públicas de 26 de febrero de 1972, sobre clasificación del paso a nivel ubicado en el punto kilométrico 20,196 del ferrocarril de Tajuña, como de uso público, acordándose la instalación de las protecciones necesarias: la Sala Tercera del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia el 14 de febrero de 1973, cuya parte dispositiva dire así: tiva dice así:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso - administrativo tramitado con el número 301.228 de 1972 y promovido por el Procurador señor Feijos en nombre y representación de «Pacadar Castellana, S. A.» contra la Administración General del Estado sobre anulación de

la resolución del Ministerio de Obras Públicas de 26 de febrero de 1972 que a su vez confirmó la decisión de la Dirección General de Transportes Terrestres de 20 de noviembre de 1970; resolución, la impugnada, que se declara válida y eficaz por estar ajustada a derecho, y sin expresa condena de costas.

El excelentísimo señor Ministro, aceptando en su integridad el preinserto fallo, ha dispuesto por orden de esta misma fecha que sea cumplido en sus propios términos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1973—El Subsecretario, Ricardo Gomez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Transportes Terrestres.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo número 500,294/1971,

En el recurso contencioso-administrativo número 500,294/1971, promovido por don Justo Hernáez Gonzalez contra resolución de la Subsecretaria de este Ministerio de Obras Públicas de 30 de mayo de 1909, ampliada posteriormente a la de 6 de abril de 1971, referente al derecho del recurrente a utilizar la vivienda destinada al puesto de Conserje en la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora; la Sala Quinta del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia el 7 de febrero de 1973, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que con desestimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador de los Tribunales don Basílio Leiva Ausin, en nombre y representación de don Justo Hernáez Gonzalez, contra el acto presunto del Ministerio de Obras Públicas desestimatorio, en aplicación de la doctrina del silencio administrativo, del recurso de reposición interpuesto contra la resolución de la Subsecretaria del mismo Departa-mento de 30 de mayo de 1968, ampliado posteriormente a la resolución expresa de 6 de abril de 1971, declaramos que dichas resoluciones se haitan ajustadas al Ordenamiento Jurídico apli-cable, y, en su virtud, absolvemos de la demanda a la Admi-nistración; sin hacer expresa imposición a ninguna de las partes de las costas del recurso.»

El excelentísimo señer Ministro, aceptando en su integridad

el preinserto fallo, ha dispuesto por orden de esta misma fecha que sea cumpildo en sus propios términos.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1973.—El Subsecretario, Ricardo

Sr. Subdirector general de Gestión Económica y Régimen Inte-rior de este Ministerio.

RESOLUCION de la Jatatura Provincial de Carre teras de Turragona por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas necesarias para la ejecución de las obras del projecto 7-T-257, «Autovia de circun-valucion. Tramo: Avenida de Colón-acceso Norte. CN-340 de Cúdiz a Barcelona por Málaga», en la ciudad de Tarragona.

Publicada la relación de bienes y derechos afectados por las obras de referencia, en el «Diario Español», de esta ciudad, de fecha 31 de marzo de 1973; «Boletín Oficial» de la provincia número 79, día 3 de abril de 1973, y «Boletín Oficial del Estadonúmero 87, de fecha 11 de abril de 1973, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 28 de abril de 1957 de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar los días 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29 y 30 del presente nes y 1 4, 5 y 8 del próximo mes de junio, a partir de las nueve horas, para proceder de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la citada Ley, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que deben afectarse. afectarse.

El presente schalamiento será notificado individualmente por correo certificado y aviso de recibo a los propietarios afectados, que son los comprendidos en la relación que figura adjunta.

A dicho acto deberán asistir, señalándose como lugar de re-unión las dependencias del excelentísimo Ayuntamiento de Ta-rragona, los titulares de bienes y derechos que se afectan, per-sonalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, acompañados de sus arrendatarios, aparceros y demás interesados que concurran, aportando los do-cumentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y el último recipo de la contribución o alquiler. Tarragona, 8 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe, Esteban Barceló Bertrán.—4.046 E.

## RELACION QUE SE CITA

Número finca plano parce- lario	Nombre y domicilia propietario	Convocatoria	
		Dia	Hora
105-1 105 104 103	D. José Bordas Ollé.—Calle Mercería, 5. Tarragona.  D. Juan Villasevil Bordas.—Callo Casanova, 38-2-1, Molins de Rey (Barceloga),  D. Pablo y don Manuel Aibiach Tutusaus. Calle R. y Cajal, 36. Tarragona.  D. Mercedes Ras Liuch.—Avenida Victoria. 15. Tarragona.	21 5 1973 21 5 1973 21-5-1973 21-5-1973	9 9 10 10
102 101 100 - 99	D. José Monte Bargalló.—Calle Mar, 19. Tarragona	21-5-1973 21-5-1973 21-5-1973	11 11 12
98 97 <b>9</b> 5 y 9 <b>6</b>	Casas Nuevas, 31. La Nou de Gaya	21-5-1973 21-5-1973 21-5-1973 22-5-1973	12 13 13 9
94 93 92 91 90	D. Santiago Rubies Acasin.—Calle Mayor, 15. Tarragona D. Luis Guell Pasalodos.—Calle Mayor, 17 Tarragona D. Juan Paliarés Barbat.—Calle Real, 15. Tarragona D. Luisa Mallafré Guarch.—Calle Fieridublanca, 1. Barcelona D.* Purificación Corretjer Mercadó.—Calle Europa, 188. Barcelona	22 5 1973 22 5 1973 22 5 1973 22 5 1973 22 5 1973	9 16 10 11 H
89 88 87	D. Justo Pozuelo Garcia —Calle García Morato 134 (Calet Tugar). Madrid	22 5 1973 22-5-1973 22 5 1973	12 12 13
86 85 85 84 82 y 83	D.* Carmen Tutusaus Clara.—Via Augusta. 172. Iarragona	22 5 1973 23-5-1973 23 5-1973 23-5 1973	13 q 9 q
82 y 83 81 80 79	D. Antonio Guarch Alegret.—Calle Caspe, 69 3.º Barcelona D.* Luisa Llaveria Domenech.—Calle Martinez Anido 1. Tarragona D.* Silvyà y doña Nuria Olivé Martí.—Rbla. San Carlos, 26. Tarragona D. Guillermo Armengol.—Calle Borrell, 163. Barcelona D.* Mercedes Díaz Comas.—Calle París, 183 5.º Barcelona	23 5 1973 23 5 1973 23 5 1973 23-5-1973 23-5-1973	10 10 11 11 12
78 77 76 78	D. Liberto Vives Queralt y doña María Teresa Tous Borras.—Caile Gobernador González, 28-4.º Tarragona	23-5-1973 23-5-1973 23-5-1975	12 13 13
75 74 73	D.º Constantina Garcia Iglesias.—Calle Pablo Sans, 27 At." Hospitatet de Llobregat (Barcelona).  D. Antonio Cornet Rius.—Calle Cervantes, 27 Tarragona.  D. Antonio Quintana Mari.—Calle Valencia 185-2.º Barcelona.  D. Jorge Compte Martorell y dona Rosa Garcia Blesa.—Via Augusta, 9-Ent.º 2.* Tu	23 5-1973 24-5-1973 24-5-1973	13 9 9
72 71 68	rragona  D. Martin Ribas Curto.—Bajada Pescadería, 23, Tarragona  D. Pedro Balcells Gil.—Paravás (Hotel), 70, Mirasierra (Madrid)  D.º Teresa Llambrich Gabriel, Calle Gobernador González, 21-3.º Tarragona	24-5-1973 24-5-1973 24-5-1973 24-5-1973	10 10 11 11
67 bis 67 66 65-1 65	D.* Paula Gual Fortuny y don Pedro Gual Fortuny.—Av. Conde Vallellano, 8. Tarragona.  D.* Teresa Fortuny Desvens.—Calle Conde do Rius, 10 Tienda. Tarragona  D. Jaime Serrano Figuerola.—Calle Merced 13-3.º Tarragona  D. Agustin Fornós Pallarés.—Calle Rebolledo, 9-bajos. Tarragona	24-5-1973 24-3-1973 24-5-1973 24-5-1973	†2 †2 13
64 63 62 61-4	D.* Rosa Vallespinosa Pamies Calle Hnos. Landa, 16-Estanco. Tarragona	25 5 1979 25 5 1979 25 6 1918 25 6 1973 25 5 1973	9 9 10 10 11
61-3 61-2 61-1 61 60	D. José Recasens Recasens.—Parcelas Jarque Ermita Salud, 114. Tarragona	25 5-1973 25 5-1973 25 5-1973 25 5-1973 25 5-1973	11 12 12 13
59 58 57	D. Antonio Cancio Gonzalez y don Jesús Mereno Gonzalez.—Calle Caldereros, 13-1.º Tarragona  D. Andrés Anglés Pascual.—Calle Nuestra Sedora Claustro, 6. Tarragona  D. Antonio Aznar Benaiges y don Cirilo Bieza Martinez.—Parcelas Jarque-Ermita Sa	28 5 1973 28 5 1973	9 3
56 86 55 54	lud, 114. Tarragona D. Salvador Gibert.—Caile Pujades, 240. Barcelona D. Andrès Virgili.—Calle Santas Creus. 4. Tarragona D.* Raimunda Melendres Coll.—Calle Méndez Núñez, 8-2.° Tarragona	28 5 1973 28-5-1973 28-5-1973 28-5-1973	10 10 10
53 52 51 50	D.* Rosa Rodríguez Pelegrina.—Ermita Salud 46. Tarragona  D.* Mercedes Rojg Torraella.—R. Generalisimo. 48.—Libreria Guardias.— Tarragona  D. Pedro Uribe Bleza.—Ermita Salud, 102. Tarragona  D. Alejandro Tomás Sordé.—Plaza José Antonic, 18-1. Tarragona  D. Francisco y hermanos Virgili Solribes.—Plaza Angeles, 23. Tarragona	28-5-1973 28-5-1973 28-5-1973 28-5-1973 28-5-1973	11 12 12 13
49 bis 49 48 47 46	D. Polores Alcaraz Vidal.—Calle Santas Creus, 12-3. Tarrogona	29-5-1973 29-5-1973 29-5-1973 29-5-1973	9 9 10 10
45 41 43 40 y 42	Señor Director de «Casa Tutelar de San José».—Campo Marte. Tarragona	29-5-1973 29-5-1973 29-5-1973 29-5-1973 29-5-1973	11 11 13 13 13
41 39 38 37 36	D. Pedro Yago Aparicio y D. María Vicens Torné.—Parcelas Rión, 11. Tarragona D. María Llauradó Parés.—Plaza Verdaguer. 1 2.º. Tarragona D. Francisco Perpiña Ollé.—R. Generalísimo (Calzados). Tarragona D. Jaime Francesch Pallarés.—Calle Rovellat. 1-2.º. Tarragona D. Rosa Romeo Monguió.—Calle Nazaret. 5-3.º-2.º. Tarragona	29-5-1973 30-5-1973 30-5-1973 30-5-1973 30-5-1973	13 9 8 10 10
35	D. Jeaquin Marti Vidal.—Calle Conde de Rius, 18. Tarragona	30-5-1973	11

imero finc <b>a</b> lano par <b>ce</b> -	Numbro y dominilo propietario	Convecatoria	
lario		Dia	Hora
34	D.* Consuelo Muntalà Guasch. Calle Gay I Farragona	30 5 1973	11
33	D.* Mercedes Ras Elach.—Avenida Victoria, 15 Tarraguna	30-5-1973	12
32-1	D.* Remedios y D.* Mercedes Pujals RasCalle Baron Cuatro Forres, H. Istragona	30-5 1973	12
32	D. Francisco Ras Vidal Avenida Victoria, 15. Terragona	30 5 1973	13
31	D. Francisco Almagro Estreme. Calle Hermanos Lanua, 24 At.". Farragona	30-5-1973	13
30	D. Antonio Sánchez Hernández.—Torrente Cementerio, 5. Tarragona	1-6-1373	9
29	D. Narciso Companys.—Torrente Cementerio, 5. Tarragona	1 8 1973	9
28	D." Maria Carmen Pamies.—R. Generalisimo, 29. Tarragona	1 6 1973	10
27	D. Jaime Marti Casellas Plaza La Salle 2 Tarragona	1-6-1973	10
26	D. Emilio Domenech SansParcelas Rion, 19 Tarragona	1-6-1973	îi
25	D. Jaime v D. Luis Romeu Barbera. Cathe Beholledo, 19, Tarragona	1-6-1973	11
24	D. Pedro Solano García—Camino Ermita Salud, 3, Tarragona	1-6-1973	12
23	D.* Maria Leon Quintana.—Calle Santas Creus, H. Isriagona	1-6-1973	12
22	D. Maria Roca Sanmarti. Avenda Conde Vallatiado, 101. farragona	1-6-1973	13
21	D. José Romeu Virgili - Camino Cementerio, 5. Tarragona	1-6-1973	13
20	D. Socorro González. Avenida Caialuña. 24 1 ". Tarragona	4-6-1973	13
20 1	D. José Amorós.—Calle Cuiraterias, 7. Tarragona	4 6 1973	-
	D. Francisca Beltran.—Calle Mayor, 20, Tarragona		9
20-2		4-6-1973	10
20-3	D.* Carmen Mena.—Escaleras del Arbés 4. Tarragona	4-6-1973	10
19	D. Juan Grau Marti y D.* Dolores Ferran Juncosa Calle Abad. 4-1. Turraguna	4 6 1973	11
18	D. Josefa Iglesias Romeu.—Camino Cementerio 5. Tarragona	4-6-1973	31
17	D. José Guillén Gil.—Calle Reding (Fábrica Mesaicos), Tarragona	4 6-1 <b>97</b> 3	12
16	D. Victoriano Maté Delgado y dona Rafaela Carcia Ruiz -Calle San Augurio. 20.		
	Parragona	4 6-1973	12
4 y 15	-Caja Pensiones Vejez y Ahorros	4 6 1973	13
13	D. Tomás Aulés Porqueras - Avenida Colón, 67. Tarragona	4 6 1973	1,3
12	D. José Mullerat Soldevita.—R. Generalisimo, 9. Tarragona	5-6-1973	9
11	D. Emilio García Ruiz y D.º Candelas de LucasPlaza Pedrera. A 4 ° t Tarragona.	5-6-1973	9
10	D. Jesús tas. Calle San Francisco, 4. Tarragona	5-6-1973	10
9	D. Federico Conzález Fernandez.—Calle Sevilla, 3. Tarragona	5-6-1973	10
8	D. Gertrudis Albi Mengual.—Calle Padre Palau, 6 8, 5. Tarragena	5-6-1973	11
7	D. Mercedes Rimbau Fort. Calle Mendez Nilliez, 21 Tarragona	5 6-1973	31
5	D.* Carmen Sumoy PioCalle Conde Rius, 22. Tarragona	5-6-1973	12
4	D. Joaquin Gozálbez Roca - Calle Hermanos Landa. 31. Tarragona	5-6-1973	12
3	D. Rafael Mutilo Orga Calle Apodaca, 11, Tarragona		13
ž	D. Josefa Mutlló Orga.—R. Generalisimo, 7. Tarragona	5-6-1973	13
ī	Hermanitas de los Pobres. Calle San Antonio Mana Claret, Tamagona	6-6-1973	, 3 9

RESOLUCION de la Jesatura Provincial de Carreteras de Tarragona por la que se convocan para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las parcelas que se citan, asectadas por el trozo VII de la autopista de peaje Tarragona-Valen cla, en el termino municipal de Tortosa.

Aprobado con fecha 14 de julie de 1972 por la Dirección General de Carreteras el proyecto de trazado del trozo VII de la autopista de peaje Tarragona-Valencia, dectaradas de judicidad pública de las obras por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, implicita en la aprobación otorgada al proyecto de trazado, segun previene el Decreto 1392/1970, de 30 de abril, en su articulo 3.º, y la ocupación urgente de los precisados bienes por el artículo 4.º del Decreto 1392/1970, anteriormente aludido.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se expresa rán para que comparezcan en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediere, el de las de ocupación de finitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos do su titularidad y último recibo de la contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos, si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecor acompañados de sus Peritos y Nótario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta provia de ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer en el Ayuntamiento los interesados respectivos:

## Ayuntamiento de Tortosa

Día 29 de mayo de 1973, a las once horas: Fincas números TO-11 y TO 13,

Dia 29 de mayo de 1973, a las doce horas: Fincas números TO-15, 16, 17 y 18.

Dia 29 de mayo de 1973, a las trece horas: Fincas números TO-12, 14, 19, 20, 21, 23 y 24.

Los datos relativos a nombre y domicilio de los titulares de las fincas especificadas, así como los de superficie afectada por la expropiación y datos catastrales se han publicado en el «Boletin Oficial del Estado» el día 22 de febrero, «Boletin Oficial de la Provincia de Tarragona» del día 24 de febrero y en el periódico «Diario Espáñol», de Tarragona, del día 24 de febrero, todos ellos del mismo mes del año en curso.

Hespecto a las fincas que seguidamente se relacionan, es de significar que, como consecuencia de la información publicada a los efectos de subsanar posibles errores, según determina el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, se han modificado diversos datos, por lo que se inserta de nuevo dichas fincas la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

## Termino municipal de Tortosa

Abreviaturas empleadas. Tit y dom.: Titular y domicílio. Sup.: Superiitie afociada. D. C.: Datos catastrales. Pol.: Poligono. Parcel: Parcela Rús.: Rústica. TO.: Tortosa. Ol.: Olivos. Al.: Algarrobos. Sec.: Secano. Reg.: Regadio.

TO 16. Tit. y dom.: María de los Desamparados Despujol Trenor. Hernán Cortés, 19. Valencia. Sup.: 16.060 metros cuadrados. D. C. Pol.: 402. Parce.: 5. Rús.: Oi. Sec. 3.\*

TO-17. Tit. y dont: -Glecsa, S. A.\*. Argentina, 11. Tortosa. Sup.: 2.250 metros cuadrados. D. C. Pol.: 402. Parce.: 2. Rús: Ol. Sec.: 3.\* y alg. 3.\*

[O 21, Tit, y dom.: Feresa Aisé Aloma, Barrio de Aidea Hostal, Caile Mayor, 46, Sup.: 11.065 metros cuadrados. D. C.: 437, Parce.: 2, Rús.: Olv. Sec.: 2.\*, y Aig.: 2.\* y casa.

Tarragona, 11 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe, Esteban Barcelo Bertran -1 710 D.